



¿YA NO PUEDES
PAGAR TUS DEUDAS?



ReSuelve
tu deuda

¡RECIBE UNA ASESORÍA
GRATIS!

TE CAYÓ
EL 90



Hermosillo

Mayormente Nublado

Humedad: 8%

32°C

Miércoles, 24 de Febrero de 2016

Buscar BUSCAR



Portada Impresa NYT Business General Expresión Sonora Seguridad Acción Estelar Social Suplementos Conexión Del Editor

Dragados y Urbanizaciones

Suministro de Aguas Industriales. Presas, Lagos y Ríos ¡Contáctanos!



Portadas



Aumento a la tarifa del agua en Hermosillo

LUNES, 07 DE DICIEMBRE DE 2015 13:18
ALAN NAVARRO*

Usar puntuación: ★☆☆☆☆ / 1

Malo Bueno PUNTUAR



Al enterarme del alza **estrepitosa** de un 60% en el precio del agua me ocasionó sentimientos **encontrados**. El tema es complejo, espero en esta nota, generar en el lector elementos de **reflexión**, que creen un espacio de discusión más allá del rechazo categórico o la **aceptación tácita**.

Seguir a @expresoweb

De entrada coincido con la **Señora Gobernadora**, a nadie le gusta tener que pagar más por nada, creo que esto lleva implícito la aceptación de que la medida es impopular.

Las comparaciones son odiosas, entre países y entre personas, si decimos que la tarifa del agua

es barata comparada con otros países tendríamos que ver también como andan los sueldos y el poder adquisitivo en esos lugares; lo mismo entre personas, seguro habrá una relación positiva entre los que están de acuerdo o son indiferentes al alza y su nivel de ingresos. Por otra parte, el alza parecería más un subsidio popular a la ineficiencia del organismo operador de agua, que como tal pierde mucho en fugas y en su incapacidad recaudatoria, endeudado y con una estructura administrativa y operativa con la que no se deja ver la luz al final de túnel.

Coincido con muchos que la simple alza es una postura cómoda, sino va acompañada por una reestructuración general del organismo.

Sin embargo, no debemos de olvidar que en teoría todos deberíamos de pagar por el servicio, es decir, cooperar como sociedad. Los usuarios cumplidos que sí pagan la tarifa sostienen a los que no pagan, de una forma u otra, pero la forma ordenada de ayudar a los que verdaderamente no pueden pagar el agua son los subsidios, como lo es la denominada tarifa social. El dilema es si tenemos un organismo endeudado porque la tarifa es baja y los usuarios no pagan o porque ha sido manejado políticamente, no con la seriedad técnica y administrativa que debería, este tema, entre políticos y usuarios, sería como discutir qué fue primero "si la gallina o el huevo".

La gran mayoría de los estudiosos en el tema del agua parecen estar de acuerdo en que el derecho universal a recibir agua

potable no significa agua gratis, por otra parte, también no se está de acuerdo en tratar el agua como un bien puramente económico, es decir, lo que se discute como su "privatización". Ahí es de donde nace mi primera controversia, el agua, a la tarifa actual ¿ofrece incentivos para su cuidado y ahorro? Mi apreciación es de que no lo hace. El agua a precio alto, como en el caso de hogares que compran agua a piperos, incentiva su uso racional y su ahorro. No obstante, las intenciones del alza a la tarifa parecen tener más intenciones recaudatorias que de incentivar el ahorro del agua.

Hasta este momento, todos estos argumentos son tan sólo para discutir el 25% del alza. El otro 35% crea en mí muchos más conflictos, la Ley de Aguas Nacionales obliga a todos los usuarios a reintegrar al medio ambiente las aguas aprovechadas en condiciones adecuadas, esto es, nadie debería verter agua contaminada a cauces y ríos ¿suena lógico no? Este es el famoso principio del que contamina paga, en este sentido el tratamiento de las aguas negras de Hermosillo es responsabilidad de los hermosillenses, con la puesta en marcha de esta planta de tratamiento se pasaría de tratar alrededor de un 10% de las aguas residuales a un 100%, en un mundo ideal, así debería de ser en cada municipio.

Quando te traen la cuenta en un restaurante, sabes que debes pagar, eso no cabe duda, la discusión es si la cuenta está bien y cómo, en su caso nos la repartimos, entonces volviendo al tema que nos ocupa surgen las siguientes preguntas: **¿Quién pagará o debería pagar el costo de tratamiento de aguas residuales? ¿Cuánto cuesta tratar el agua? ¿Quiénes se beneficiarán del agua tratada? ¿No pudiera ser ésta autosuficiente?** En esas preguntas estaría mi discusión.

En conclusión, es esta la primera decisión impopular que asume la administración actual, en una población que aún tiene frescos los agravios propinados en la anterior administración. La tarifa del agua debe de crear incentivos para su uso racional y ahorro, sin descuidar el derecho universal de acceso al agua potable.

Desafortunadamente, como se dice en la jerga económica "no hay almuerzo gratis" alguien debe pagar el costo de tratamiento de aguas residuales, así como el costo total de la provisión de agua potable.

***Profesor-investigador en El Colegio de Sonora.**

ARRIBA

Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V. © Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción parcial ó total